



Radicado: D 2023070005576

Fecha: 19/12/2023

Tipo: DECRETO
Destino:



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

DECRETO

“POR MEDIO DEL CUAL SE DELEGA UNA REPRESENTACIÓN”

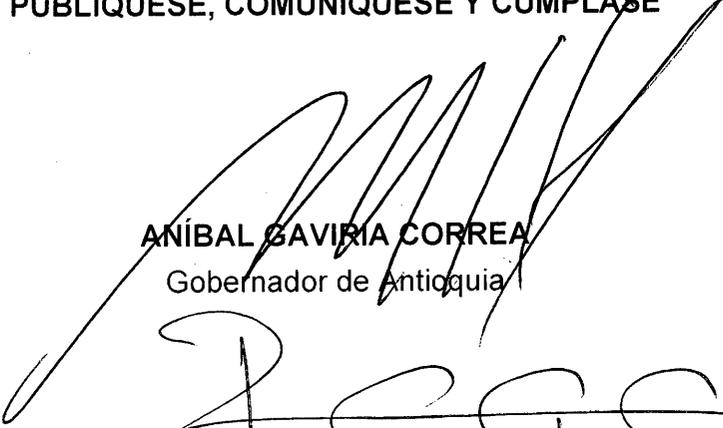
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. Designar a la doctora SILVIA ELENA GÓMEZ GARCÍA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 43.902.577, Secretaria de Ambiente y Sostenibilidad, como delegada del Gobernador del departamento de Antioquia, para que asista al Consejo Directivo de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá – CORPOURABÁ, a realizarse el día martes 19 de diciembre del presente año, a las 8:30am, en la Sala de Juntas de la Sede Principal de dicha entidad y de manera virtual a través de la Plataforma Meet Google.

ARTÍCULO SEGUNDO. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


ANÍBAL GAVIRIA CORREA
Gobernador de Antioquia


ROBERTO ENRIQUE GUZMÁN BENÍTEZ
Secretario General (e)

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Leonardo Garrido Davale, Director de Asesoría Legal y de Control		18-11-23
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			